ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	OBRA	
N° DE CONTRATO	MC-SP-008-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACA NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C. N° 74.280.418 DE GUATEQUE (BOY)	
CONTRATISTA **CC/ NIT**	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO S.A.S NIT: 900.624.568-4	
OBJETO	MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA	
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUIDO AMPLIACIONES)	UN (01) MES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($31.877.263,60) M/CTE	
CDP INICIAL	202501072	FECHA 24/01/2025
RP INICIAL	202502043	FECHA 21/02/2025
VALOR DE LA ADICION No. 1	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($7.899.465,75) M/CTE	
CDP ADICION No. 1	202503044	FECHA 21/03/2025
RP ADICION No. 1	202503050	FECHA 26/03/2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (39.776.729.35) M/CTE	
SUPERVISOR **CC / NIT**	ING. DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ C.C No 1072339068 del Peñón Cundinamarca.	
INTERVENTOR **CC / NIT**	N/A	
FECHA DE CONTRATO	07 DE MARZO DE 2025	
FECHA ACTA INICIO	17 DE MARZO DE 2025	
FECHA ADICIÓN NO. 1 y MODIFICATORIO NO. 1	26 DE MARZO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2025	
FECHA PRESENTE ACTA	01 DE ABRIL DE 2025	

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **DAIRO MAURICIO RODRIGUEZ RUSINQUE** en su calidad de Secretaría de Planeación e Infraestructura y Supervisor del Contrato de Obra No MC-SP-008-2025 y por la otra parte **YEISON FABIAN VELOZA VALCARCEL** identificado con C.C 1.049.616.490 Representante legal de **DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO**

S.A.S identificado con NIT; 900.624.568-4 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del Contrato de Obra No. MC-SP-008-2025, teniendo en cuenta las siguientes:

1. Que, el Municipio de Santa María suscribió el contrato de obra No. MC-SP-008-2025 con DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO S.A.S identificada tributariamente con NIT. 900.624.568-4, y representada legalmente por YEISON FABIAN VELOZA VALCARCEL Identificado con cédula de ciudanía N° 1.049.616.490 expedida en Tunja (Boyacá.)

2. Que el plazo de ejecución inicial acordado era de **UN (01) MES.**

3. Que el contrato de Obra fue firmado el día (07) de marzo de 2025 y el acta de inicio el día (17) de marzo de 2025.

4. Que junto al contrato de obra se expidió el registro presupuestal No 202502043 de fecha 21 de marzo de 2025, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($31.877.263,60) M/CTE.

5. Que el día 26 de marzo de 2025, se realizó la ADICIÓN NO. 1 Y MODIFICATORIO NO. 1 por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($7.899.465,75) M/CTE, junto con la Adición No. 1 se expidió el registro presupuestal No 202503050 de fecha 26 de marzo de 2025

6. Que el objeto del contrato de obra se ejecutó según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el estudio previo y en la normatividad.

7. Que, una vez recibidas las obras, el valor final del contrato de Obra No. MC-SP-008-2025 es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA Y DOS MCTE ($39.773.683,52) M/CTE.**

8. Que el supervisor y/o interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De conformidad con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Que los servicios y/o actividades objeto del contrato se ejecutaron de acuerdo a lo establecido en el la minuta de contrato; por lo tanto, se recibe la obra realizada a entera satisfacción por parte del Municipio de Santa María-Boyacá.

2. Dar por terminado el contrato de Obra **No. MC-SP-008-2025**, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA."** suscrito entre el

Municipio de Santa María (Boyacá) y DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO S.A.S Contratista.

3. En consecuencia, a lo anterior, se procederá a liquidar el contrato de la referencia con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Para la liquidación se exigirá al contratista, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

No siendo otro el objeto se firma en Santa María-Boyacá al primer (01) día del mes de abril de 2025.

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA
Alcalde Municipal

DAIRO MAURICIO RODRIGUEZ RUSINQUE
Secretario de Planeación e Infraestructura

DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO S.A.S
NIT:900.624.568-4
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Dayana Michell Salgado Avila	**Dairo Mauricio Rodríguez**	**Rubén Darío González**
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

